

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

**Grupo químico:** abamectina pertenece al grupo químico de las avermectinas.

No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. La manipulación del producto debe ser sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo.

**Equipo de protección personal durante la preparación y aplicación:** overol impermeable, máscara con filtro para gases, guantes impermeables, botas de goma y antíparas.

No aplicar en contra del viento y una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón.

Conservar el producto en una bodega con llave, fresca, seca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas ni forrajes.

**Información ecotoxicológica:** a las dosis de aplicación recomendadas,

**Abamectin 84 SC**, es prácticamente no tóxico para aves, altamente tóxico para peces, **MUY TÓXICO PARA ABEJAS**, muy altamente tóxico para dafnias, levemente tóxico para algas y ligeramente tóxico para lombrices.

**Instrucciones para el triple lavado:** realizar triple lavado de los envases, agregar agua al envase hasta un cuarto de su capacidad, agitar durante 30 segundos y verter en la máquina pulverizadora, lo cual se debe repetir tres veces. Perforar el envase y eliminarlo de acuerdo con las disposiciones de la autoridad competente. Disponer los envases en algún lugar destinado sólo para acopio de estos, dentro del predio. Posteriormente, enviar envases a un centro de acopio y chipeado de envases vacíos, dispuesto por la autoridad local. No enterrar o utilizar con otros fines.

**Síntomas de intoxicación:** contracción y debilidad muscular, disminución de la capacidad respiratoria, fatiga, dolor de cabeza, dolor abdominal, ataxia, dilatación de pupilas. Inhalación: puede producir tos, irritación nasal entre otros. Contacto con la piel: puede producir irritación dérmica, enrojecimiento y picazón entre otros. Contacto con los ojos: puede producir lagrimeo, irritación en los ojos. Ingestión: es peligroso si es ingerido, puede producir vómitos, diarrea entre otros.

**Antídoto:** no posee antídoto específico.

**Tratamiento médico de emergencia:** tratamiento sintomático.

**Primeros auxilios:**

**En caso de inhalación:** trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando las ropas. Conseguir ayuda médica inmediatamente.

**En caso de contacto con la piel:** retirar ropa y zapatos contaminados. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso de ser necesario acudir a un médico.

**En caso de contacto con los ojos:** lavar los ojos con abundante agua limpia por 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Si la persona usa lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. No volver a utilizar los lentes de contacto. De ser necesario consiga ayuda médica inmediatamente.

**En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca administrar algo por la boca a una persona inconsciente o convulsionando. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. En todos los casos, trasladar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Llevar la etiqueta o el envase.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS**

**EN CASO DE INTOXICACIÓN, MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD**

**REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES**

**NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL**

**NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA**

**NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO**

**GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO**

**DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN**

**APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER**

En caso de intoxicación llamar:  
Centro Información Toxicológica UC (CITUC):  
(56-2) 2635 38 00 (24 horas)  
Agrospec S.A.: (56-2) 2836 8000

# ABAMECTIN 84 SC

**Insecticida - Acaricida - Nematicida  
Suspensión Concentrada (SC)**

**Abamectin 84 SC** es un insecticida - acaricida translaminar con acción de contacto e ingestión y un nematicida con acción de contacto. La abamectina pertenece al grupo químico de las avermectinas y actúa sobre los insectos, ácaros y nemátodos disminuyendo la resistencia de la membrana muscular, mediante la apertura de los canales iónicos de cloruro, causando parálisis y muerte de las plagas tratadas en los cultivos indicados en las instrucciones de uso, lo que hace poco probable la resistencia cruzada.

## COMPOSICIÓN:

**Ingrediente Activo:** %

Abamectina\* 8,4% p/v (8,14% p/p ≈ 84 g/L)  
Coformulantes c.s.p. 100% p/p (1032 g/L)

\* Abamectina es una mezcla de:  
Avermectina B1a\*\* 80% (mínimo)  
Avermectina B1b\*\*\* 20% (máximo)  
\*\*2,6-didesoxi-4-O-(2,6-didesoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexo piranósido)-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexopiranósido de (10E,14E,16E)-(1R,4S,5'S,6S,6'R,8R,12S,13S,20R,21R,24S)-21,24-dihidrox-6'-isopropil-5',11,13,22-tetrametil-2-oxo-3,7,19-trioxatetraciclo[5.6.1.14.8,0.20,24]pentacosa-10,14,16,22-tetraeno-6-espíro-2'-(5',6'-dihidro-2'H-piran)-12-ilo  
\*\*\*2,6-didesoxi-4-O-(2,6-didesoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexopiranósido)-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexopiranósido de (10E,14E,16E)-(1R,4S,5'S,6S,6'R,8R,12S,13S,20R,21R,24S)-21,24-dihidrox-6'-isopropil-5',11,13,22-tetrametil-2-oxo-3,7,19-trioxatetraciclo[5.6.1.14.8,0.20,24]pentacosa-10,14,16,22-tetraeno-6-espíro-2'-(5',6'-dihidro-2'H-piran)-12-ilo

**Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1955**

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

Lote N°:

Cont. Neto: L

Fecha Venc.:

Fabricado y distribuido por:

**Agrospec®**

Camino El Milagro 257 - Maipú,  
Santiago - Chile  
Teléfono: 56 2 2836 8000  
agrospec.cl

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO



**NOCIVO**

V22122025

## INSTRUCCIONES DE USO

**Descripción:** **Abamectin 84 SC** es un insecticida - acaricida translaminar con acción de contacto e ingestión y un nematicida con acción de contacto. La abamectina pertenece al grupo químico de las avermectinas y actúa sobre los insectos, ácaros y nemátodos disminuyendo la resistencia de la membrana muscular, mediante la apertura de los canales iónicos de cloruro, causando parálisis y muerte de las plagas tratadas, lo que hace poco probable la resistencia cruzada.

**Cuadro de instrucciones de uso foliar:**

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones	Carenza (días)
Vid de mesa Vid pisquera Vid vinífera	Falsa araña roja de la vid ( <i>Brevipalpus chilensis</i> )	16 - 20 cc/100 L (espaldera: 80 cc/ha mÍn. parronal: 160 cc/ha mÍn.)	Aplicar con 100% de brotación y con brotes de 5 a 10 cm de largo. Aplicar la dosis mayor con alta presión de la plaga. Mojamiento sugerido: - Espaldera: 500 L/ha. - Parronal: 1.000 L/ha. Respetar la dosis por concentración con volúmenes superiores a los sugeridos.	5
Almendro Cerezo Ciruelo Damasco Duraznero Nectarino	Araña bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> ) Araña roja europea ( <i>Panonychus ulmi</i> )	16 - 20 cc/100 L (240 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Respetar la dosis por concentración con volúmenes mayores a 1.500 L/ha.	Almendro: 7 Cerezo: 9 Nectarino Ciruelo: 14 Damasco Duraznero: 21
Clementino Limonero Mandarino Naranjo Pomelo Tangeflo Tangerino	Araña roja de los cítricos ( <i>Panonychus citri</i> )	20 cc/100 L (800 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Respetar la dosis por concentración con volúmenes mayores a 4.000 L/ha.	7
	Falsa araña roja de la vid ( <i>Brevipalpus chilensis</i> )	16 - 22 cc/100 L (320 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Respetar la dosis por concentración con volúmenes mayores a 2.000 L/ha.	
Manzano Peral	Araña roja europea ( <i>Panonychus ulmi</i> )	16 cc/100 L (320 cc/ha mÍn.)	Aplicar entre caída de pétalos y 2 semanas después. Respetar la dosis por concentración con volúmenes mayores a 2.000 L/ha.	7
Nogal	Araña bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> )	16 - 20 cc/100 L (640 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Respetar la dosis por concentración con volúmenes mayores a 4.000 L/ha.	7
Palto	Araña roja del palto ( <i>Oligonychus yotharsi</i> )	16 - 22 cc/100 L (320 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Repetir de ser necesario. Respetar la dosis por concentración con volúmenes mayores a 2.000 L/ha.	7
Frutilla	Nemátoro de la frutilla ( <i>Aphelenchoidea fragariae</i> )	84 cc/ha	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares, y repetir si fuera necesario. Utilizar un volumen de agua que permita cubrir toda la planta evitando el escorrentío. Mojamiento sugerido: 300 - 400 L/ha.	3
Arándano Frambueso Frutilla Mora	Araña bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> ) Araña roja europea ( <i>Panonychus ulmi</i> ) Falsa araña roja de la vid ( <i>Brevipalpus chilensis</i> ) Araña parda ( <i>Bryobia rubrioculus</i> ) Trips de las flores ( <i>Frankliniella cestrum</i> ) Minador foliar ( <i>Liriomyza huidobrensis</i> )	16 - 21 cc/100 L (215 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo de las plagas, alternando con productos de diferente modo de acción. Respetar la dosis por concentración: - Frambuesa, frutilla y mora con volúmenes mayores a 1.300 L/ha. - Arándano con volúmenes mayores a 1.000 L/ha.	Arándano: 7 Frambueso Frutilla Mora: 3
Kiwi	Falsa araña roja de la vid ( <i>Brevipalpus chilensis</i> )	16 cc/100 L (240 cc/ha mÍn.)	Aplicar con 100% de brotación y con brotes de 5 a 10 cm de largo. Respetar la dosis por concentración con volúmenes mayores a 1.500 L/ha.	5
Papa	Polilla de la papa ( <i>Phthorimaea operculella</i> ) Minador foliar ( <i>Liriomyza quadrata</i> )	15 - 21 cc/100 L (110 cc/ha mÍn.)	Para polilla, aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Para minador foliar, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Mojamiento sugerido: 600 - 800 L/ha.	3
Apio Melón Pepino Pimentón dulce Sandía Zapallo italiano	Araña bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> ) Minador foliar ( <i>Liriomyza sativae</i> )	17 cc/100 L (128 cc/ha mÍn.)	Para araña, aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Para minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Mojamiento sugerido: 500 - 800 L/ha.	3
Acelga Arveja Beterraga Espinaca Lechuga Remolacha	Araña bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> ) Minador foliar ( <i>Liriomyza huidobrensis</i> )	16 - 21 cc/100 L (110 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Repetir cuando sea necesario, alternando con productos de diferente modo de acción. Mojamiento sugerido: 600 - 800 L/ha.	Acelga Arveja Espinaca: 7 Beterraga Lechuga Remolacha: 3
Maíz	Araña bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> )	16 cc/100 L (110 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Repetir cuando sea necesario, alternando con productos de diferente modo de acción. Mojamiento sugerido: 600 - 800 L/ha.	7



# INSTRUCCIONES DE USO

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones	Carenza (días)
Tomate	Polilla del tomate ( <i>Tuta absoluta</i> ) Ácaro del bronceado ( <i>Aculops lycopersici</i> ) Minador foliar ( <i>Liriomyza quadra</i> ) Trips de California ( <i>Frankliniella occidentalis</i> ) (supresión) Trips de la cebolla ( <i>Thrips tabaci</i> )	15 - 21 cc/100 L (110 cc/ha mÍn.)	Aplicar según monitoreo, cuando aparezcan los primeros individuos. Para minador foliar, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Mojamiento sugerido: 600 - 800 L/ha.	3
	Arañita bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> )	17 cc/100 L (128 cc/ha mÍn.)		

Aplicaciones por temporada: máximo 2 para todos los cultivos.

Intervalo entre aplicaciones: al menos, 15 días para todos los cultivos excepto para papa, apio, melón, pepino, pepino dulce, pimentón, sandía, zapallo italiano y tomate, donde se debe considerar un intervalo de 30 días o menos, si fuera necesario y para nemátilo de la frutilla considerar 7 días.

**Equipo de aplicación:** equipos de aspersión o nebulizadores para aplicación terrestre.

**Preparación de la mezcla, para aplicación foliar:** agitar el envase antes de aplicar, llenar con agua el estanque del equipo aplicador hasta la mitad y agregar la cantidad requerida de **Abamectin 84 SC** a través del filtro. Luego completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo agitación constante. Se debe preparar la cantidad de producto que se ocupará durante el día ya que no es conveniente dejar producto preparado de un día para otro.

**Precauciones de uso aplicación foliar:**

- Aplicar la dosis mayor con infestación declarada o con condiciones favorables para el desarrollo de la plaga.
- Utilizar un mojamiento que asegure un buen cubrimiento del follaje, evitando el escorrimiento.
- No aplicar con viento superior a 10 km/hora para evitar la deriva.
- No aplicar con temperatura superior a 30°C.
- Para frutales en pleno desarrollo (a excepción de vides y kiwi) considerar la dosis mínima por hectárea.
- En carozos, cítricos, nogal, palto, pomáceas y berries, repetir antes de la cosecha si fuera necesario.
- Aplicar dentro de un programa de manejo integrado de plagas.
- Alternar con insecticidas de diferente modo de acción.

**Cuadro de instrucciones de uso al suelo:**

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones	Carenza (días)
Vid de mesa Vid pisquera Vid vinífera	Nemátilo de la vid ( <i>Xiphinema index</i> )	12 L/ha	Aplicar al inicio del crecimiento de raíces, en primavera y/o en verano-otoño. Inyectar la dosis indicada, procurando lograr una concentración en el emisor de riego de 100 cc/100 L de agua (1.000 ppm).	NC
Limonero Mandarino Naranjo	Nemátilo de los cítricos ( <i>Tylenchulus semipenetrans</i> )	5 - 7,5 L/ha*	Aplicar al inicio del crecimiento de raíces, en primavera y/o en verano-otoño. Inyectar la dosis indicada, procurando lograr una concentración en el emisor de riego de 50 - 75 cc /100 L de agua (500 a 750 ppm).	NC
Vivero de vides	Nemátilo de la vid ( <i>Xiphinema index</i> )	100 cc/100 L	Aplicar con crecimiento de raíces en primavera y/o en verano-otoño, y/o previo a cosecha. Inyectar la dosis indicada, procurando lograr una concentración en el emisor de riego para: - Vivero de vides de 100 cc/100 L de agua (1.000 ppm). - Vivero de cítricos de 50 - 75 cc/100 L de agua (500 a 750 ppm).	NC
Vivero de cítricos	Nemátilo de los cítricos ( <i>Tylenchulus semipenetrans</i> )	50 - 75 cc/100 L*		

NC: no corresponde indicar carencia, debido a la naturaleza de la aplicación.

\*: usar la mayor dosis con una mayor presión de la plaga.

Aplicaciones por temporada: máximo 2 para todos los cultivos.

**Equipo de aplicación:** equipos de inyección conectados a la línea de riego.

**Preparación de la mezcla, para aplicación al suelo:** llenar el estanque con agua hasta la mitad. Agregar la dosis necesaria de **Abamectin 84 SC** según la superficie a tratar. Complete con agua, manteniendo agitación constante para asegurar una mezcla homogénea. Inicie la inyección cuando el sistema alcance la presión de trabajo adecuada y el agua haya llegado al último gotero del cuartel.

**Precauciones de uso aplicación vía riego:**

- Verifique el sistema de riego antes de aplicar, asegúrese de que no existan obstrucciones en emisores, mangüeras dañadas o fugas.
- La dosis por hectárea puede variar según la velocidad de infiltración del suelo, el tiempo de inyección y el volumen de suelo a tratar. Priorice la concentración recomendada sobre la dosis total.
- El suelo debe estar previamente húmedo. Idealmente, el riego debe destinarse solo a la aplicación. Si no es posible, inyecte **Abamectin 84 SC** al final del riego, de manera de dejarlo en la zona de mayor concentración de raíces absorbentes.
- Ajuste el tiempo de inyección para lograr un bulbo de mojado que proteja los primeros 30 - 60 cm de suelo, donde se concentra la mayor parte de raíces absorbentes.
- La inyección debe ser continua y regulada, asegurando que la dosis completa se entregue en el tiempo establecido.
- Una vez finalizada la inyección, inyecte agua limpia durante 15 - 30 minutos para lavar el sistema y garantizar la incorporación del producto en el suelo.
- Evite riegos durante las 48 horas posteriores a la aplicación.
- Rotar con nematicidas de distinto modo de acción dentro de un programa de manejo integrado.

**Fitotoxicidad:** no es fitotóxico en las especies recomendadas, si se utiliza de acuerdo con la forma y dosis indicadas.

**Compatibilidad:** compatible con productos de reacción ácida y/o alcalina, sin embargo, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad.

**Incompatibilidad:** no se conocen incompatibilidades específicas. Ante alguna duda, consultar a nuestro Departamento Técnico.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** para personas 12 horas después de ser aplicado. Para animales no corresponde, ya que el objetivo productivo de los cultivos no es la alimentación animal.

**Nota del fabricante:** el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta y garantiza una protección contra las plagas para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA	
Nombre comercial del producto químico	ABAMECTIN 84 SC
Usos recomendados	Insecticida-acaricida translaminar con acción de contacto e ingestión y un nematicida con acción de contacto, recomendado para el control de plagas, principalmente para el control de arañaña y nemátodos.
Nombre del fabricante	AGROSPEC S.A.
Dirección del fabricante	Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile.
Correo electrónico del fabricante	prevencionymedioambiente@agrospec.cl
Número de teléfono del fabricante	(56-2) 2836 80 00
Número de teléfono de emergencia en Chile	(56-2) 2 635 38 00 (CITUC, 24 horas).

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS	
Clasificación según SGA	Toxicidad aguda oral: Categoría 4 (H302) Toxicidad aguda por inhalación: Categoría 4 (H332) Irritación cutánea. Categoría 2 (H315) Agudo acuático: Categoría 1 (H400)  H302: Nocivo en caso de ingestión. H332: Nocivo si se inhala. H315: Provoca irritación cutánea. H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Palabra de advertencia	Atención
Etiqueta SGA	<p>Consejos de prudencia:  P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.  P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.</p>

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

	<p>P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.</p> <p>P330: Enjuagarse la boca</p> <p>P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.</p> <p>P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.</p> <p>P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>P317: Buscar ayuda médica.</p> <p>P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.</p> <p>P280: Usar guantes de protección.</p> <p>P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.</p> <p>P321: Tratamiento específico.</p> <p>P362 + P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.</p> <p>P273: No dispersar en el medio ambiente.</p> <p>P391: Recoger los vertidos.</p> <p>P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.</p>
<b>Clasificación específica</b>	Según OMS II Moderadamente peligroso.
<b>Distintivo específico</b>	Nocivo – Banda Amarilla.
<b>Otros peligros</b>	Evitar contaminación en cursos de agua.

### SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

	Ingrediente activo	Coformulantes
<b>Clasificación SGA</b>	Tox aguda ingestión. Cat 2 Tox aguda inhalación. Cat 1 Tox Reproductiva. Cat 2 STOT RE. Cat 1 Acuático agudo. Cat 1 Acuático crónico. Cat 1  H300: Mortal en caso de ingestión. H330: Mortal si se inhala. H361: Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto. H372: Provoca daño en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	Tox aguda inhalación: Cat. 2 Tox aguda ingestión. Cat. 3 Tox aguda dérmica. Cat. 3 Corrosión/Irritación en la piel. Cat. 1B Irritación ocular. Cat. 1 Sensibilización cutánea: Cat. 1A Acuático agudo. Cat 1 Acuático crónico. Cat 1  H330: Mortal si se Inhala H311: Tóxico en contacto con la piel H301: Tóxico en caso de ingestión H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares H318: Provoca lesiones oculares graves H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

<b>Denominación química sistemática</b>	Mezcla de (10E,14E,16E,22Z)- (1R,4S,5'S,6S,6'R,8R,12S,13S,20R,21R,24S)-6'- [(S)-secbutil]-21, 24-dihidroxi-5',11,13,22-tetrametil-2-oxo-(3,7,19-trioxatetraciclo[15.6.1.14,8.0(20,24]pentacosa-10,14, 16,22-tetraen)-6-spiro-2'-(5',6'-dihidro-2'H-piran)-12-il2,6-dideoxi-4-O-(2,6-dideoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexopiranosil)-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexopiranosida y (10E,14E,16E,22Z) - (1R,4S,5'S,6S,6'R,8R,12S, 13S,20R,21R,24S)-21,22-dihidroxi-6'-isopropil-5',11, 13,22-tetrametil -2-oxo-(3,7,19-trioxatetraciclo[15.6.1.14,8.0(20,24]pentacosa-10,14,16,22-tetraen)-6-spiro-2'-(5,6-dihidro-2H-piran)-12-il2,6-dideoxi-4-O-(2,6-dideoxi-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexopiranosil)-3-O-metil- $\alpha$ -L-arabino-hexopiranosida.	2-metil-3(2H)-isotiazolona
<b>Nombre común o genérico</b>	Abamectina	2-metil-2H-isotiazol-3-ona
<b>Rango de concentración</b>	8,4% p/v (84 g/L)	< 0,52%
<b>Número CAS</b>	71751-41-2	2682-20-4
<b>Número CE</b>	220-239-6	615-339-5

Conformulantes			
<b>Clasificación SGA</b>	Tox aguda dérmica. Cat. 4 Tox aguda ingestión. Cat. 4 Irritación vías respiratorias. Cat 3 Corrosión/Irritación en la piel. Cat. 2 Irritación ocular. Cat. 1 Acuático agudo. Cat 1  H312: Nocivo en contacto con la piel H302: Nocivo en caso de ingestión H335: Puede irritar las vías respiratorias H315: Provoca irritación cutánea H318: Provoca lesiones oculares graves H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos	Irritación cutánea. Cat. 1B  H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares	-
<b>Denominación química sistemática</b>	2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol	Ácido ortofosfórico	-
<b>Nombre común o genérico</b>	Bronopol	Ácido ortofosfórico	-
<b>Rango de concentración</b>	< 0,52%	< 0,52%	c.s.p 100% p/p
<b>Número CAS</b>	52-51-7	7664-38-2	-

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

Número CE	200-143-0	231-633-2	-
-----------	-----------	-----------	---

#### SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

<b>Inhalación</b>	Trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando las ropas. Conseguir ayuda médica inmediatamente.
<b>Contacto con la piel</b>	Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso de ser necesario acudir a un médico.
<b>Contacto con los ojos</b>	Lavar los ojos con abundante agua limpia por 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si la persona usa lentes de contacto lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. No volver a utilizar los lentes de contacto. De ser necesario consiga ayuda médica inmediatamente.
<b>Ingestión</b>	NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca administrar algo por la boca a una persona inconsciente o convulsionando. En caso de malestar general, poner al afectado de costado.
<b>Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	Contracción y debilidad muscular, disminución de la capacidad respiratoria, fatiga, dolor de cabeza, dolor abdominal, ataxia, dilatación de pupilas. Inhalación: puede producir tos, irritación nasal entre otros. Contacto con la piel: puede producir irritación dérmica, enrojecimiento y picazón entre otros. Contacto con los ojos: puede producir lagrimos, irritación en los ojos. Ingestión: es peligroso si es ingerido, puede producir vómitos, diarrea entre otros. Efectos agudos: nocivo si se ingiere o inhala. Efectos retardados: no se esperan efectos retardados.
<b>Protección de quienes brindan los primeros auxilios</b>	Utilización de Elementos de Protección Personal para asistir al afectado.
<b>Notas para un médico tratante</b>	Sin antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

#### SECCION 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

<b>Agentes de extinción</b>	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo químico seco o CO <sub>2</sub> .
<b>Agentes de extinción inapropiados</b>	No se recomienda utilizar agua como agente extintor.

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

<b>Peligros específicos</b>	Peligros específicos: En caso de incendio no respirar los humos. Productos que se forman en la combustión: monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ).
<b>Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	Utilizar equipo de protección personal adecuado para el combate de incendio. Se recomienda utilizar equipo respiratorio autónomo, mascarilla medio rostro con filtros NIOSH, máscara del tipo respirador con filtro tipo N95 o N100 más cartucho OV.

## SECCION 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

<b>Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b>	<p>Precauciones personales: uso de equipo de protección personal.</p> <p>Equipo de protección personal: usar overol impermeable, guantes impermeables y botas de goma, antiparras y máscara con filtro para gases. En ambiente cerrado usar máscara del tipo respirador con filtro tipo NIOSH N95 o N100 más cartucho OV.</p> <p>Procedimientos de emergencia: como acción inmediata de precaución, áísle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. Evite inhalar el producto. Evite el contacto con la piel No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.</p>
<b>Precauciones medioambientales</b>	<p>No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos. Evitar el contacto del producto con cursos de agua, incluyendo red de alcantarillado. Evitar polución de producto.</p>
<b>Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización y disposición final)</b>	<p>Derrame en pavimento: asegurarse de que el producto derramado no se propague. Construir una barrera, una pequeña pared de tierra o material absorbente alrededor del área de derrame.</p> <p>Derrame suelo natural: remover el suelo hasta que no se observe mancha visible u olor.</p> <p>Derrame en cuerpos de agua: Instalar sistemas de ósmosis inversa o ultrafiltración, también es posible utilizar sistemas con filtro de carbón activado.</p> <p>Todos los desechos deben confinarse en recipiente debidamente cerrado e identificado, para su posterior eliminación en una instalación autorizada por la autoridad.</p> <p>Recuperación: para recuperar el material derramado, neutralizar con sustancias inertes y almacenar para su posterior disposición final.</p> <p>Neutralización: neutralizar el derrame con sustancias inertes, como tierra o arena.</p> <p>Disposición final: los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación</p>

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

	aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello.
<b>Medidas adicionales de prevención de desastres</b>	Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada. El área del derrame debe ser cubierta con una capa de arena u otro material absorbente.
<b>Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames</b>	Derrame seco pequeño: con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame. Derrame grande: considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (150 pies). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección personal. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Cubra con plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. No introducir agua en los contenedores.

## SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	
<b>Precauciones para la manipulación segura</b>	Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo.
<b>Prevención del contacto</b>	Durante la manipulación: utilizar overol impermeable, antiparras, máscara con filtro de gases, botas de goma y guantes impermeables. Durante la aplicación: utilizar overol impermeable, antiparras, máscara con filtro de gases, botas de goma y guantes impermeables.
Almacenamiento	
<b>Condiciones para el almacenamiento seguro</b>	Conservar el producto en una bodega con llave, fresca, seca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.
<b>Medidas técnicas</b>	Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.
<b>Sustancias y mezclas incompatibles</b>	Oxidantes fuertes y comburentes.

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

<b>Material de envase y/o embalaje</b>	Botella COEX HDPE/Poliamida de 0,25; 0,5; 1; 5 y 10 L
<b>Indicaciones sobre requisitos de almacenamiento específicos</b>	Bodega con autorización sanitaria para el almacenamiento de sustancias peligrosas, de acuerdo con el DS N°43/2016 MINSAL.

## SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

<b>Parámetros de control</b>	
<b>Límite permisible ponderado (LPP)</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Límite permisible temporal (LPT)</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Límite permisible absoluto (LPA)</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Límite de tolerancia biológica</b>	No se han establecido valores para este producto específico.
<b>Elementos de protección personal</b>	
<b>Protección respiratoria</b>	Durante la preparación y aplicación usar máscara con filtro para gases.
<b>Protección de manos</b>	Durante la preparación y aplicación usar guantes impermeables.
<b>Protección de ojos</b>	Durante la preparación y aplicación usar antiparras.
<b>Protección de la piel y el cuerpo</b>	Durante la preparación y aplicación usar overol impermeable y botas de goma.
<b>Medidas de ingeniería</b>	Proveer escape local o proceso sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

## SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma en que se presenta</b>	Suspensión concentrada (SC).
<b>Color</b>	Crema, Pantone 7506
<b>Olor</b>	Característico.
<b>pH 1 % a 20°C</b>	8,52
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	161,9 – 169,4°C (ingrediente activo puro).
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No corresponde.

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

Punto de inflamación	>90°C.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible.
Presión de vapor	< 3,7 x 10 <sup>-6</sup> Pa. (ingrediente activo puro).
Densidad del vapor	No disponible.
Densidad relativa (Agua=1 g/mL)	1,0317
Densidad aparente	No corresponde.
Solubilidad(es)	Agua: > 250 g/L N-heptano, n-hexano, p-xileno, 1,2-dicloroetano acetona, acetato de etilo: < 10 g/L. Metanol: >250 g/L.
Miscibilidad	Miscible en agua. Inmiscible en n-hexano, p-xileno, 1,2-dicloroetano, acetato de etilo y n-heptano. Miscible en metanol y acetona.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (20°C)	Log Kow: 4,4 a pH 7,2 (ingrediente activo puro).
Temperatura de autoignición	No disponible.
Temperatura de descomposición	161,8 - 169,4°C. (ingrediente activo puro).
Tasa de evaporación	No disponible.
Viscosidad	650 centipoise.
Corrosividad	No corrosivo a zinc, polietileno, aluminio, cobre, polipropileno y acero.
Propiedades explosivas	No explosivo.
Propiedades comburentes	No comburente.

## SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	Sin información disponible.
Estabilidad química	Estable a 54°C. Estable en condiciones óptimas de almacenaje hasta por dos años. El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.
Reacciones peligrosas	No descritas.

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

<b>Condiciones que se deben evitar</b>	Evitar la humedad y el almacenamiento a altas temperaturas.
<b>Materiales incompatibles</b>	No existen materiales incompatibles. Se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad.
<b>Productos de descomposición peligrosos</b>	No se esperan productos de descomposición peligrosos.

## SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

<b>Toxicidad aguda (LD<sub>50</sub> y LC<sub>50</sub>)</b>	Oral (ratas): DL <sub>50</sub> : >300-2000, dosis de corte= 500 mg/kg. (Producto formulado/OECD 423). Moderadamente peligroso. Dermal (ratas) LD <sub>50</sub> :> 2000 mg/kg. (Producto formulado/OECD 402). Producto poco peligroso. Inhalatoria (ratas, 4 hrs) CL <sub>50</sub> : > 1,32 mg/L. (Producto formulado/OECD 403).
<b>Corrosión o Irritación cutánea</b>	Irritante y no corrosivo. (Producto formulado/OECD 404/431/439).
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	No irritante ocular. (Producto formulado/OECD 405/492).
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	No sensibilizante cutáneo. (Producto formulado/OECD 406).
<b>Mutagenicidad de células reproductoras</b>	No mutagénico (abamectina técnica/OECD 471).
<b>Carcinogenicidad</b>	No cancerígeno (abamectina técnica/OECD 453).
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Categoría 2: sustancias de las que se sospecha que son tóxicas para la reproducción humana. (abamectina técnica/Lista sustancias clasificadas MINSAL).
<b>Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única</b>	No tóxico órgano específico en exposición única (abamectina técnica/OECD 423).
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas</b>	No tóxico órgano específico en exposiciones repetidas. (abamectina técnica/OECD 407 y 408).
<b>Neurotoxicidad</b>	Provoca daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas (abamectina técnica/Lista sustancias clasificadas MINSAL).
<b>Peligro de aspiración</b>	En caso de ingestión, procurar no inducir el vómito para evitar regurgitación a vía aérea.

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

## SECCION 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<b>Ecotoxicidad (EC, IC y LC)</b>	Aves LD50 ( <i>Coturnix japonica</i> ): > 2000 mg/kg. Prácticamente no tóxico para aves. Peces LC50 ( <i>Poecilia reticulata</i> ): 0,35 mg/L. Altamente tóxico para peces. Daphnias CE50 ( <i>Daphnia magna</i> ): 0,0023 mg/L. Muy altamente tóxico para daphnias. Algas CE50 ( <i>Selenastrum capricornutum</i> ): 91,20 mg/L. Levemente tóxico para algas. Lombrices CL50 ( <i>Eisenia foetida</i> ): > 1000 mg/kg. Ligeramente tóxico para lombrices. Abejas oral LD50 ( <i>Apis mellifera</i> ): 0,12 µg/abeja. Muy tóxico para las abejas. Abejas contacto LD50 ( <i>Apis mellifera</i> ): 0,07 µg/abeja. Muy tóxico para las abejas.
<b>Persistencia y degradabilidad</b>	Producto estable en el tiempo. El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados. Producto que se degrada rápidamente en el suelo, con una fotodegradación con vida media de 8 horas a 1 día.
<b>Potencial bioacumulativo</b>	Bajo potencial de bioacumulación.
<b>Movilidad en suelo</b>	No móvil.

## SECCION 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA

<b>Residuos</b>	Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para más información contáctese con su proveedor.
<b>Envase y embalaje contaminados</b>	Envases: el envase debe pasar por un proceso de triple lavado que consiste en, adicionar un cuarto del volumen del envase en agua, agitar durante 30 segundos y repetir esto un total de 3 veces, lavar la tapa y perforar el envase. Entregar en algún centro de acopio autorizado. Para mayor información contáctese con su proveedor. Embalajes: los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuos industriales.

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

<b>Prohibición de vertido en aguas residuales</b>	No realizar el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. No realizar el vertido a los terrenos/suelos. Informar a las autoridades responsables en caso de que el producto llegue a los cauces de agua o al sistema de aguas residuales.
<b>Otras precauciones especiales</b>	Para la clasificación de los residuos se debe considerar las categorías aceptadas por las disposiciones nacionales para el tratamiento de residuos.

#### SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
<b>Número NU</b>	3082	3082	3082
<b>Designación oficial de transporte</b>	Líquido n.e.p. (Abamectina)	Líquido n.e.p. (Abamectina)	Líquido n.e.p. (Abamectina)
<b>Clase o división</b>	9	9	9
<b>Peligro secundario NU</b>	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Grupo de embalaje/envase</b>	III	III	III
<b>Distintivo de identificación de peligro según NCh2190</b>			
<b>Peligros ambientales</b>	Acuático y atmosférico en caso de incendio.	Acuático y atmosférico en caso de incendio.	Contaminación atmosférica en caso de incendio.
<b>Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code</b>	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

## SECCION 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales	<p><b>NCh 2245. Of2021 INN:</b> Sustancias Químicas- Hojas de datos de Seguridad.</p> <p><b>NCh 382. Of2021 INN:</b> Sustancias Peligrosas-Información General.</p> <p><b>NCh 1411-4. Of2000 INN:</b> Prevención de Riesgo parte 4 - Señales de Seguridad para la identificación de los riesgos de los materiales.</p> <p><b>NCh 2190.Of2003 INN:</b> Transporte de Sustancias Peligrosas_ distintivos para la identificación del Riesgo.</p> <p><b>DS N°594/1999 MINSAL:</b> Condiciones ambientales y Sanitarias básicas en los lugares de trabajo.</p> <p><b>DS N°298/1994 MTT:</b> Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.</p> <p><b>DS N°43/2016 MINSAL:</b> Reglamenta almacenamiento de sustancias peligrosas.</p> <p><b>DS N°148/2003 MINSAL:</b> Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.</p> <p><b>Res exenta N° 777/2021 MINSAL:</b> Aprueba listado de clasificación de sustancias según DS N°57/2021.</p> <p><b>DS N°57/2021 MINSAL:</b> Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.</p> <p><b>Res exenta 1557/2014 SAG:</b> Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas.</p> <p><b>Res exenta 2195/2000 SAG:</b> Establece los requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de los plaguicidas de uso agrícola.</p> <p><b>Decreto Ley 3557 de 1980.</b></p>
Regulaciones internacionales	<p><b>SGA</b></p> <p><b>GRE - EEUU:</b> Guía de Respuesta en caso de emergencia.</p>

## SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES

Se necesita entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.	
Control de cambios	-
Abreviaturas y acrónimos	<p>SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés)</p> <p>NCh: Norma Chilena</p> <p>DS: Decreto Supremo</p> <p>LD<sub>50</sub>: Dosis Letal Media</p> <p>LC<sub>50</sub>: Concentración Letal Media</p> <p>EC<sub>50</sub>: Concentración Efectiva Media</p>
Referencias	Listado oficial de clasificación de sustancias.
Señal de seguridad (NCh1411/4)	

Fecha de Versión	enero 2026
Versión	01 NCh2245: 2021 01 DS 57:2021

<b>Fecha de revisión actual</b>	enero 2026
<b>Advertencias de peligro referenciadas</b>	<p>P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.</p> <p>P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.</p> <p>P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.</p> <p>P330: Enjuagarse la boca</p> <p>P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.</p> <p>P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.</p> <p>P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>P317: Buscar ayuda médica.</p> <p>P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.</p> <p>P280: Usar guantes de protección.</p> <p>P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.</p> <p>P321: Tratamiento específico.</p> <p>P362 + P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.</p> <p>P273: No dispersar en el medio ambiente.</p> <p>P391: Recoger los vertidos.</p> <p>P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.</p>
<b>Fecha de creación</b>	diciembre 2023.
<b>Fecha de próxima revisión</b>	enero 2029.
<b>Límite de Responsabilidad del proveedor</b>	<p>En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.</p>